

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Juéves 25 de Enero de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS, trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 802

Se publica todos los días laborables.

RECOMPENSAS

Vivimos en el país de las propinas, de las gratificaciones y de las recompensas. No tendremos dinero pero á generosos nadie nos gana. He dicho á generosos, y no sé si he debido decir á pedigüeños. De todo hay. Unos pecan por solicitar y otros por conceder. Aquello de que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar, no es rigurosamente exacto.

Es ya tradicional que sobre el precio de todo servicio abonemos alguna cantidad por vía de premio. Tradicional es también que sostengamos numerosas clases pasivas, cuyos mal llamados derechos hallan origen en el deseo de prolongar más de lo debido el goce de sueldos que fueron un día puntualmente pagados.

Es tal ya el vicio adquirido, que se solicita ya la gratificación y la recompensa y la propina como cumplimiento de un deber que pesa sobre aquel de quien se demanda.

¿Es esto ardid de la miseria ó producto de la ambición? ¡Quién sabe! Lo cierto es que todo el que presta algún servicio cuenta desde luego, como complemento del salario ó del sueldo, con el resultado de cualquiera de esas formas de la liberalidad.

No nos fijemos en si es ó no es en sí equitativo ese sobre precio de todo servicio. Si es equitativo, no haremos más que reconocer la hipocresía de todos nuestros alardes de economías. La anomalía existe, y lo anómalo significa cuando menos el desorden á que se entrega quien lo sostiene.

Tenemos un cuerpo de bomberos. Para fortuna de todos, los incendios no son tan frecuentes que no pasen la mayoría de los días del año sin que ocurra incendio alguno. El sueldo de los empleados de ese cuerpo será seguramente exíguo; pero en esto debió pensarse al señalarlo. Se produce un incendio; los bomberos, en cumplimiento de su deber, lo apagan. Al día siguiente, en todos los periódicos se pide para esos bomberos una gratificación.

Gozan los telegrafistas de un sueldo permanente. Algún acontecimiento notable, alguna inmensa desgracia, quizá, aumenta unos días el servicio. La gratificación para los telegrafistas es pedida y acordada.

Escasea muchos días el trabajo en las oficinas de Ayuntamientos y Diputaciones, y nadie habla de reducción de personal, ni de rebajas de sueldo; pero llegan los días en que hay que confeccionar los censos ó en que las operaciones electorales entretienen algunas más horas que las ordinarias; la gratificación se impone.

Están las Cortes cerradas la mitad del año. Un debate político, las discusión acaso de los presupuestos, exige en el poco tiempo que están abiertas alguna más asiduidad á los empleados del Senado y el Congreso: la recompensa se hace entonces indispensable.

La oficialidad de nuestro ejército cobra puntualmente sus pagas, se la tiene reconocidos derechos de retiro y de reemplazo. Pasa, por fortuna nuestra, ociosa la mayor parte del tiempo. Nadie se preocupa de que esto ocurra. Estalla una guerra; ha llegado el momento de que nos preste los servicios por que la retribuimos: en seguida pensamos en pre-

miarlos de alguna manera extraordinaria. Acabamos de presenciar un conflicto desdichado. Dentro del actual modo de ver las cosas, no hemos lavado aún ofensas recibidas. Nuestro embajador está aún camino de Marruecos. Ya la «Gaceta» ha publicado la lista de recompensas. Al uno se le asciende, al otro se le da cruz pensionada. Cuando la embajada termine, no dejará de hacer lo mismo con el embajador y sus acompañantes. ¿Es, repetimos, que los servicios están mal retribuidos? Retribúyaseles de una vez como se deba; sepamos ya á qué aternos.

La concesión de recompensas no debe ser caso de todos los días. Las recompensas, las gratificaciones, los mismos derechos pasivos, las mismas modestas propinas, que esta última es la categoría humillante de la mayor parte de tantas gracias generosas, pueden ser más de una vez justas; pueden más de una vez ser compensación debida, pero en ocasiones excepcionales, no á todas horas y en todos los momentos y con todos los pretextos.

Los soldados heridos en campaña bien merecen pensiones que les aseguren el medio de ganar su sustento, ya que en nombre de la patria se los inutilizó para el trabajo. En este y en otros casos pueden las gracias convertirse en justicias.

Si nuestras prodigalidades al menos coincidiesen con un estado próspero de las arcas de nuestro Tesoro, serían más disculpables. Hoy en que la penuria nos consume, no pueden merecer el aplauso de cuantos de sensatos se precien.

Más conciencia del deber y menos gratificaciones: esto pide el país.

F. PÍ Y ARSUAGA.

Noticias políticas

De «El Nido,» de Siglo.

Es decir, de «El Siglo,» de Nido:

«La parte sana de la mayoría, la que no quiere caer envuelta en el inmenso desastre de esta Sodoma sagastina....»

¡Cielos!

¿Si asistirán los miembros del Gabinete de notables á los clásicos bailes del Liceo Rius?

Según dice un periódico las Cortes se reunirán el día 8 de Febrero.

Es decir, después del Miércoles de Ceniza.

Y en plena Cuaresma.

Para que todo sea simbólico.

Al Gobierno del Sr. Sagasta le preocupaba, y no poco, la especie de sobreexcitación nerviosa que se ha apoderado de los proteccionistas franceses, desde que se concertó el «modus vivendi» entre España y la República vecina.

Es tan exasperada la campaña por ellos emprendida, que ya se ha distanciado de ellos considerablemente personalidad tan significada en aquel sentido como Mr. Méline, cuyas tendencias y resoluciones resultan ahora templadas y prudentes con relación á las de los primeros.

El Gobierno español, sin embargo, confía en que el presidente del gabinete francés, Mr. Perier,

logrará imponer su autoridad á los proteccionistas, haciendo que respeten el convenio establecido sin mixtificaciones que lo destruyan ni lo desnaturalicen.

La «Gaceta» ha publicado una real orden de Gobernación, señalando las oposiciones de los aspirantes á Correos para el día 15 de Febrero.

Por ahora, y dentro de la humana previsión, cree el señor Sagasta que tiene conjurada la crisis.

El peligro de muerte, lo que denuncia una inevitable modificación ministerial, es el debate que ha de plantearse en las Cámaras para juzgar de la política del Gobierno durante el interregno parlamentario.

La lucha será muy reñida; comenzará por los sucesos de Melilla, y hay ministerial conspícuo que supone que no pasará de ahí.

La modificación entonces será extensa y se tiene por indudable que alcanzará también al ministerio de Ultramar.

La candidatura del señor conde de Xiquena para Fomento está muy en boga, y la del señor Gullón para Estado tiene la defensa, á juicio de importantísimos fusionistas, de que el Sr. Sagasta desea el gobierno del Banco de España para el Sr. Navarro Rodrigo.

Sección literaria

D. José M. Quadrado

y sus obras

I.

Es Quadrado uno de los escritores más profundos y originales de la anterior y de la presente generación. Empezó á escribir entre los ecos del estruendo de las batallas, apenas terminadas, de la primera guerra civil, y sigue escribiendo, como si los años, en su resbalar incesante, no hubiesen dejado huella alguna en su espíritu, á no ser, claro está, la de las provechosas enseñanzas de la experiencia. Todos los astros que cruzan el hemisferio tienen su nacimiento y su ocaso, y brillan en ellos con luces menos esplendorosas; el insigne balear escribía en su juventud, y adviértase que empezó á escribir muy joven, con la misma entonación, con el mismo nervio, con la misma limpieza y agudeza de frase que escribió luego en la edad madura, que escribe hoy que ha doblado el cabo peligrosísimo de los 70 años, sin que, al parecer, se haya debilitado con ello su cuerpo, ni se adviertan quebrantos en las fuerzas de su espíritu. ¡Y cuidado si ha trabajado D. José M. Quadrado en su peregrinación por este valle de miserias y de lágrimas!

En realidad, Quadrado es poco conocido, infinitamente menos de lo que merece, de la actual generación de pensadores y literatos. Retirado desde hace largos años en Mallorca, y poco cuidadoso del estrépito de los aplausos á la moderna, dados por la prensa populachera, escribe y publica sus obras sin buscar otro éxito que el bien que producen con las semillas sanas que depositan en los corazones y en las inteligencias de los que las leen. Sus editores

cuidan de propagarlas y venderlas; y como saben que hay siempre público sobrado que las compra, raras veces acuden al reclamo. ¿Quién, entre los sabios creados por la voz de trueno del periodismo industrial, puede vanagloriarse, como Quadrado, por los éxitos de librería de sus más notables producciones? Ciertamente, ninguno; y adviértase ahora, que el ilustre balear ha pasado la vida sin adular á poderosos ni á humildes, sin doblegarse poco ni mucho ante la majestad de los Césares del poder, ni ante los extravíos, majestáticos á su modo, de las turbas, creadoras de lo que ha dado en llamarse opinión pública; ¡pública sin duda, por lo que en la inmensa mayoría de los casos tiene de extraviada ó de prostituída!

Cabalmente lo que más seduce en la vida de Quadrado es la noble independencia de su carácter, que aparece como nota característica de sus acciones todas, y que se compagina y hermana con una sencillez de costumbres y con una humildad cristiana de que se dan muy pocos ejemplos en hombres de sus altísimas prendas intelectuales y sociales. El antiguo colega de Balmes vivió en intimidad con hombres de grande influencia en la vida del Estado, y no ha sido nunca Ministro, ni Subsecretario, ni Director general, ni Diputado, ni Gobernador de provincia, ni ha ejercido otro cargo público que el de archivero en Mallorca, su pequeña Patria, como ahora se dice. Hay más todavía: no se sabe que haya aspirado nunca á tales cargos, y bien puede asegurarse resueltamente que jamás aspiró á ellos. Cedro inmovible á los vaivenes de los vientos de la opinión que agita á los partidos, ha permanecido siempre en el puesto que ocupó en la república de las ciencias y de las letras cuando penetró en ella, y ni aun los huracanes del período revolucionario le hicieron vacilar en su posición. Antes bien, probó más de una y cien veces que esta era la única inexpugnable y segura, y los hechos se encargaron de darle la razón contra los amigos que quisieron arrastrarle en sus evoluciones, y contra los adversarios que le combatieron con saña pocas veces más venenosa.

Debe recordarse el caso: Quadrado fundó en 1839 una revista notabilísima que dirigía, y redactaba con D. Tomás Aguiló y algunos otros menos literatos y también entonces menos conocidos. Fiel á su bandera de toda la vida, defendía la unidad católica, sin ligar esta causa con la de ningún partido político. Todas las cuestiones que se suscitaban, las trataba con una alteza de miras y una independencia sorprendente en estos tiempos de caracteres envilecidos y de espinazos sobradamente flexibles. Mateos Gago cayó sobre él con un lujo de desvergüenzas capaz de derribar de un golpe á un guardacantón. Ni aun en 1866 se dispararon contra los insurrectos de Madrid mayores botes de metralla. Quadrado permaneció impasible, y ni un solo instante perdió la serenidad, ni por un momento se separó de lo que exigen en el hombre bien nacido la moderación en el hablar, y mucho más en el escribir, cuando se trata de un publicista católico. Su triunfo fué grande, inmenso, y le fué reconocido por los Prelados más insignes de la Iglesia española. Mateos Gago se vengó á su modo contando el caso en su «Colección de opúsculos» como lo forjó su deseo ó lo creó su vanidad. El docto balear se calló, y su silencio valió más en este caso que la colección toda de sus obras de oro. El matonismo, que ya había esgrimido años antes sus primeras armas contra Balmes, y que luego había de esgrimir las más envenadas contra nosotros, había escogido á Quadrado como víctima. La víctima no se dejó inmolar, y el verdugo quedó convertido en víctima del buen sentido y de la justísima y bien acrisolada fama de que Quadrado gozaba entre los lectores de su doctísima revista.

Porque ha de decirse en honor suyo y en honor de Mallorca: Quadrado goza en aquella hermosa isla, entre ricos y pobres, entre sabios é ignorantes,

entre los afiliados á todas las escuelas y partidos, de una reputación de integridad intachable, de sumisión á la autoridad de la Iglesia, sin alardes de purismos que no necesita, de una suficiencia doctrinal y literaria que ya quisieran para sí los santones más encumbrados que viven la vida de la política. Es que Quadrado resulta en su trato uno de los hombres que más enseñan á doctos con su conversación saturada, sin pretensión de ello, de advertencias provechosas y de máximas profundas; es que asocia constantemente su nombre, su actividad y sus recursos á toda obra buena, sin reparar en quién lleva en ella la bandera, ni en el piloto que la dirige; es que todos los mallorquines saben que en Quadrado las palabras y los actos llevan siempre la misma dirección, como encaminados á un mismo fin; es que su reputación científica y literaria está levantada sobre sólidas bases, como roca verdaderamente inmovible; es que existe tal armonía entre sus virtudes públicas y privadas, que aquéllas son complemento de éstas, y así todos sus «ayudas de cámara» reconocen que si hay en él un gran escritor, hay al mismo tiempo un gran hombre de bien.

Ha de advertirse, que al hablar así, no se exponen opiniones individuales: nos limitamos á expresar el común sentir de los baleares todos. ¡Ah, si pudiéramos estar igualmente de acuerdo con todos los juicios que Menéndez Pelayo ha emitido en el prólogo verdaderamente soberbio y magistral de las obras del que es sin duda alguna la gloria más pura de Mallorca, Paraíso que Dios nos dió por cuna!

DAMIÁN ISERN.

CRONICA LOCAL

Estaba escrito; y en letras de molde por más señas: lo leímos en LAS BALEARES de la semana pasada: «las sesiones de los lunes de hoy en adelante empezarán los miércoles.»

Y así fué.

El lunes acudieron á la convocatoria todos los señores de la minoría republicana. Y no hubo sesión.

Cuando vimos tanta puntualidad por parte de nuestros correligionarios digimos para nuestra capa (ya que no usamos capote): *algo tienen preparado.* Y efectivamente..... pero no adelantemos los acontecimientos.

Sonó la campanilla y el secretario leyó el acta, que aprobaron con elocuente silencio los señores asistentes, que eran, si mal no recordamos el Alcalde presidente y los concejales Guasp, Vaquer, Losada, Deyá, Fuster (F), Fuster (C), Salas, Alvarez, Salom, Ramis, Compañy, Garáu, Rabassa, Ferrer, Piña, Falconer, Martorell, Planas, y Sureda. Durante la sesión fueron llegando los señores Moll y Binimelis.

El Sr. Garáu entrega un papel al Presidente, y pide la palabra. El Sr. Santandreu le contesta que podrá hacer uso de ella después del despacho ordinario. Replica el Sr. Garáu que es para tratar del oficio del concejal Sr. García que el dicente acaba de entregar á la presidencia. Y el Alcalde duplica que el documento que ha recibido en aquel momento, le va dirigido á él, que se reserva examinarlo, y si se ha de decretar, decretarlo, y en todo caso señalar el día en que crea oportuno dar cuenta al Ayuntamiento, en cuya ocasión podrá el señor Garáu, y los demás concejales que quieran, ocuparse en el asunto: al entretanto se pasa al despacho ordinario.

Mientras el Secretario lee dictámenes de la Comisión de obras, justiprecios, nombramientos de peritos, etc., etc., los concejales, público y periodistas (que en esta sesión se veían desalojados por algunos concurrentes) comentaban el incidente, y trataban de adivinar que documento era el presentado, porqué no se leía, y que demonios diría en él el concejal dimite. Hasta nosotros llegó la noticia de que D. Francisco García negaba competencia al Ayuntamiento para concederle plazos para cumplir lo que ofreció en su dimisión, que presentó como irrevocable el año pasado. Si así es, dice bien el Sr. García, y bien hace en tomar á guasa el que la mayoría del Consistorio haga como quien toma á pechos este asunto. El Sr. García probará cuando quiera la exactitud de su alegación, y si no le da la

gana probarlo ¿quién tiene facultad ni competencia para compelerle á que lo haga? Es lástima que ni aún honrándonos «El Liberal Palmesano» con la reproducción de nuestra última reseña de la sesión del Ayuntamiento, los señores de la mayoría fusional no nos levan, pues nos obligan á repetir hoy que no de su deseo, sino del capricho del Sr. García depende, en absoluto, el que nuestro correligionario y amigo sea ó no concejal: si prueba que le compele alguna de las excepciones de la Ley, deja el fajín, y si no le da la gana probarlo, hagan lo que quieran sus colegas, concejal es y será hasta que acabe el mandato de sus electores.

Esta es la cuestión, y todo lo demás son cuentos.

No podemos creer que hombres hábiles, conocedores de la ley, y ya amaestrados en esta clase de luchas, hagan niñadas por el gusto de dar proporciones á una cosa que debía haber pasado á la historia. Creemos, mejor, que sintiendo que el señor García se haya colocado, á juicio de ellos, en una situación falsa, viéndose precisado por amor propio á sostener una dimisión que hoy no presentaría, quieren mortificarle en este mismo amor propio, á fin de obligarle á presentarse de nuevo á la sala capitular, y tomar parte con gusto de todos, aunque algunos lo disimulen, en los debates concejales.

Es la única explicación racional.

Mientras se hacían estos comentarios, y otros no menos sabrosos, el secretario leía y leía, y los concejales aprobaban y aprobaban.

Terminó, por fin, el despacho ordinario, ordenando el señor Santandreu que se diera cuenta al Ayuntamiento de la Junta de coparticipes de las aguas de la Fuente de la Villa, que presidió en representación de la Ciudad, leyéndose al efecto el acta, que no extractamos porque ya conocen nuestros lectores los incidentes de tan memorable junta.

Y recordando el Presidente que el Sr. Garáu tenía ganas de hablar al comenzar la sesión le concede la palabra. El Sr. Garáu estraña que no se dé cuenta del documento del señor García á que antes hicimos referencia. El señor Presidente insiste en sus razones, y dice cuando se dé cuenta del oficio se discutirá tan ampliamente como los señores concejales quieran, pero que antes de comunicar al Ayuntamiento un escrito, sea el que fuere, que á él le va dirigido, necesita enterarse, y resolver lo que sea de derecho sobre lo que proceda hacer, con lo que, evitiando posibles abusos ó sorpresas, no coarta la libertad de los concejales, que pueden, si tal es su deseo, presentar una proposición encaminada al mismo fin á que tal vez el documento se refiera.

El Sr. Rabassa (D. Antonio) ruega al Ayuntamiento, en nombre de la cortesía que se debe al compañero ausente, que acuerde discutir en el acto el oficio de que se trata, y que hace referencia á la dimisión del Sr. García, á quien el Ayuntamiento mismo señaló un plazo de ocho días para presentar ciertos justificantes, plazo que hoy ha cumplido, siendo el oficio á que se contrae contestación de cortesía al oficio que por voto del Ayuntamiento le pasó el Alcalde comunicándole un acuerdo de la Corporación.

El Presidente objeta que no era ocasión oportuna presentar un documento á él solamente dirigido, comenzada ya la sesión, y sin darle espacio para enterarse, ni examinarlo, pero que si, aparte de esto, el Sr. Rabassa, ó algún otro concejal, quiere hablar de la dimisión del Sr. García, puede hacerlo.

Habla el Sr. Rabassa con gran vehemencia: dice que todo en este debate es irregular, desde el acuerdo último de la Corporación que califica de carabina de Ambrosio, y que no pudo tener más alcance ni otro punto de mira que mortificar al Sr. García. Hace historia recordando la sesión de los Maüssers que execra por borrascosa, vergonzosa y antipatriótica... El alcalde le llama al orden, advirtiéndole que sus palabras son denigrantes para la Corporación Municipal pasada, de que formaban parte la mayor parte de los concejales que aun siguen en sus puestos, y que él tuvo la grandísima, aunque inmerecida, honra de presidir. El Sr. Rabassa trata de continuar, y el Sr. Aguiló le interrumpe pidiendo que D. Antonio Rabassa retire sus palabras ó las explique. Quéjase el señor Rabassa de que se le ataje en la expresión completa de su pensamiento, y el Presidente amonesta al señor Aguiló para que se abstenga de interrumpir al orador, pues ya basta la presidencia para velar por la dignidad y el decoro de la Corporación.

Continúa el señor Rabassa, y explica sus palabras

diciendo que él habla por referencia, pues no presencié la sesión, pero que las personas que él oyó, y los periódicos que leyó, hablaban en el sentido mismo en que él acababa de hacerlo, tanto que la prensa diaria unánime publicó un suelto renunciando á dar cuenta de la sesión por razones de patriotismo.

(Y aquí entro yo: Los Directores de todos los diarios locales acordaron no coartar la libertad de los concejales, que iban á ser convocados á sesión extraordinaria, á cuyo fin estimaron patriótico no dar cuenta de la sesión ordinaria, y publicar un suelto uniforme haciendo constar el porqué de un silencio que en aquellas circunstancias hubiera parecido inexplicable. Este acto de compañerismo y mutua deferencia, no supone unanimidad en el modo de apreciar la cuestión, pues harta discrepancia resultó de los comentarios que se insertaron en los mismos periódicos cuando el propio día de la sesión extraordinaria, cesó el compromiso. Como ejemplo hasta leer *La Última Hora* y LAS BALEARES de los días sucesivos al de referencia.) Y ahora siga la sesión de ayer.

El Sr. Aguiló pide que se lea el acta de la sesión de los Maüssers para que el Sr. Rabassa vea cuán injusto ha sido él y todos los que con sus declamaciones han contribuido á ofuscarlo.

Léese el acta, y el señor Binimelis suplica á don Antonio Rabassa que retire las palabras que puedan parecer ofensivas ó denigrantes para la Corporación Popular.

El Sr. Rabassa retira sus palabras, y el señor Aguiló, que la tenía pedida para contestarle la retira también.

Y paz octaviána.

El Sr. Binimelis, que parte con el Sr. Losada el privilegio de tener que guardar complacencias á las sacristías, pide una Salve para la Virgen de la Paz, que pague el Ayuntamiento.

Y, hoy como ayer, con el voto de la minoría republicana se acordó gastar el dinero del contribuyente en esto.

Si bien esta vez nos pareció que el Sr. Piña se va cansando de andarse en contemplaciones, y que, si no un discurso anticlerical, quería leer la relación de las obligaciones sacratísimas del Ayuntamiento que se quedan entre dos platos, ó entre un sermón y una Salve. Pero todos votaron y callaron.

El Sr. Guasp manifiesta que la denuncia formulada por el Sr. Binimelis en la última sesión sobre los asquerosos abusos del algibe de «Son Espassas» resultó exacta en todos sus extremos, y el remedio quedó aplicado el mismo día de la sesión.

El Sr. Binimelis agradeció en nombre de la población la actividad desplegada por el Sr. Guasp como Alcalde interino al velar por la limpieza de las aguas que abastecen esta ciudad.

El Sr. Guasp dice, pasando á otro asunto, que habiendo el General Martínez Campos terminado la guerra de Melilla.....

—El Sr. Binimelis.—Que no ha comenzado.

—El Sr. Guasp.—Sin necesidad de los recursos que Palma patrióticamente aprontó, procede que el Ayuntamiento acuerde devolver inmediatamente á cada interesado las cuotas de la suscripción. El Ayuntamiento tiene en sus arcas la cantidad íntegra, y esto demuestra una vez más cuan desacertados anduvieron los autores de una proposición desdichada que querían que por fuerza se compraran fusiles alemanes, si había guerra, para la guerra; y si no la había para el Regional. Con el acuerdo que tomó el Ayuntamiento puede devolverse hoy el importe de la suscripción, y en caso de lucha estaba Palma preparada para contribuir á aliviar las desdichas de la Patria. ¡Y porque nos opusimos á que se invirtieran estas sumas de un modo desacertado, hemos tenido que oír como se calificaba de vergonzosa, borrascosa y antipatriótica...

—El Sr. Rabassa.—Pido la palabra!

—Guasp.—Si S. S. se arrepiente...

—Rabassa.—Yo no me arrepiento nunca de lo que he dicho una vez.

—Suredá.—Pero se la embaina.

—El Presidente, orden, señores concejales, el incidente promovido por las apreciaciones del señor Rabassa quedó zanjado, y no permitiré que se insista sobre el particular. Se pasa á votación la proposición del Sr. Guasp.

Por unanimidad se acuerda devolver, inmediatamente que el acuerdo sea firme, á los interesados el importe íntegro de la suscripción que encabezó el Ayuntamiento de Palma.

¿Debían los concejales de la minoría republicana votar la proposición Guasp como la votaron? ¿Debían

retirarse del salón para no dejar desairado al señor García que era uno de los autores de la proposición de comprar fusiles, y que por no arrastrar la mayoría creyó punto de hora el dimitir?

Difícil es contestar á estas preguntas, pero, de quedar en el salón, bien hicieron en lo que hicieron nuestros correligionarios, anteponiendo el bien general á toda consideración de personalidades.

LA MISA DEL SR. TORRES

La verdad sea dicha sin ambages: no es mucho lo que se nos alcanza en música en esta redacción, por lo que acordamos guardar silencio ante las explosiones del entusiasmo que suponíamos atronarían desde las columnas de la prensa; que á tales escesos nos tiene acostumbrados al sólo anuncio de un bailable más ó menos enervante.

Sin embargo la cosa siguió por derroteros no previstos, y el temor de pasar por «botafumeiros» del Sr. Torres refrenó los arranques de sus apasionados y acentuó la didáctica prudencia de los que forman grupito aparte.

En vista de ello, abandonamos el papel de perros mudos que voluntariamente nos impusimos y allá va la opinión de unos de los diez mil concurrentes á la primera audición de la misa, que hubiera batido palmas á no impedirselo la santidad del lugar.

A nuestro entender el Sr. Torres puede decir á los que le nieguen la inspiración y la originalidad que constituyen el alma de las obras de arte, que por esta vez ambas cualidades las usaba de prestado, porque era condición del certámen el que la misa se basara sobre los himnos eucarísticos aprobados por la liturgia romana. De modo que si estos no son inspirados, no se culpe al autor que forzosamente hubo de sujetarse á ellos para llenar su cometido.

¿En la aplicación y en el desarrollo de los temas, estuvo acertado el Sr. Torres?

El jurado de Valencia, que no le conocía, dijo que sí, al adjudicarle el primer premio en competencia con otros compositores, de cuya valía no puede dudarse figurando entre ellos un profesor de armonía de la Escuela Nacional de Música, vulgo Conservatorio; y la prensa de aquella Capital y los corresponsales de todos los diarios que concurrieron al Congreso Eucarístico, entusiasmados confirmaron el fallo, ignorando quien fuese el autor, y hasta el lema de la composición premiada.

¿Supone mérito el saber hacer una composición musical de la índole de la misa eucarística del señor Torres?

No falta quien lo discuta apesar de que para estos casos son muchos los llamados y pocos los escogidos.

Recordamos que cuando «El Payés Mallorquín» de Bauzá obtuvo medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona, los descontentadizos de por acá la dieron por mal empleada en un «payés». ¡Un payés, que inspiración ni que originalidad suponen! Pues ahí verán, en arte la habilidad científica suele imponerse con bastante frecuencia á la inspiración narcótica de los originales incomprensibles.

¿Conserva el carácter religioso la misa premiada? A los ignorantes nos parece, salvo mejor parecer, que esta cualidad en ella, es punto menos que indiscutible; religiosa la encontramos cuando los temas se desarrollan plácidamente como en los «kiries», en el «Agnus», y en la Elevación, y cuando se despliegan con verdadera grandiosidad, como en el «Gloria» y en el «Credo». A uno que se las echaba de perito le oímos decir: en esta composición se dan un estrecho abrazo la severidad antigua con el buen gusto de las escuelas modernas, y á los profanos la frase nos pareció gráfica y muy acertada.

En suma, la misa del Sr. Torres no será una obra de génio, pero es una obra maestra si no pecan de exagerados los valencianos al juzgarla «una composición grandiosa, impregnada de sabor religioso y rica en armonía», y de vida no fugáz, si se confirman las profecías del corresponsal de «El Siglo Futuro», que supone será lo único que quede del primer Congreso Eucarístico; frase que por otra parte no revela gran confianza en el celo y acierto de los prelados que asistieron á él.

La ejecución mucho mejor de lo que se esperaba, siendo sorprendente el ajuste entre el órgano y la orquesta, y muy notable la sugestión de la gran masa coral á las exigencias de la batuta. Lo que estrañó á los oyentes fué el que no se encargara á los renombrados artistas de canto mallorquines la parte de los solos. ¿Se desdeñarían de ofrecer sus bellas facultades al compositor mallorquín premiado en un certámen nacional?

Puede estar satisfecho el señor Torres de su obra, como lo está Mallorca de su triunfo; y como le sobran talento y modestia, tenemos la certeza de que ni se desvanecerá por las alabanzas de los profanos, sean ó no emanaciones de «botafumeiro», ni le mortificarán las observaciones de una crítica razonada y justa.

Nuestro distinguido amigo D. Eduardo Carvajal y Valls, nos participa en atenta carta que dentro breves días verá la luz de la publicidad «La República Nacional», diario de la tarde, y órgano de la Unión Constitucional Republicana que será inspirado por el eminente hombre público D. José Carvajal y Hñe.

Esta noche á las 6 y 1/2 tendrá lugar la Junta General de la Cruz Roja en la calle de la Almudaina n.º 13, domicilio del Presidente de la Junta Directiva de Palma, nuestro querido amigo D. Manuel Villalonga y Pérez.

Hemos recibido el cuaderno cuarto de la tercera edición de «Figuras y Figuronas», obra escrita por D. Angel María Segovia.

El autor explica el retraso sufrido en la publicación de este cuaderno, afirmando que aún tiene abiertas las heridas que le han inferido manos inquisitoriales, que intentaban estorbar el curso de la obra.

Pero, dice el Sr. Segovia, se ha librado el autor del horroroso atropello de que afirma que fué víctima, y la publicación seguirá su curso.

Esperamos que D. Angel María Segovia dará las explicaciones de este enigma en alguno de los próximos cuadernos, tanto más cuanto no es éste publicista de los que se muerden la lengua.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 24, 10'30 n.

El Gobierno está satisfecho de que el Ministro de Hacienda francés haya retirado el proyecto de graduación de los vinos.

Los conservadores y especialmente los romeristas, están decididos á hacer una enérgica propaganda.

El señor Moret ha ofrecido á los comisionados de los ferro-carriles económicos estudiar sus pretensiones para que no construyan ferro-carriles de vía de un metro.

Desde ayer se esta internando Martínez Campos en Marruecos.

Madrid 24, 11'30 n.

En el banquete celebrado en honor del señor Silvela han asistido 90 comensales, habiendo sido su discurso aplaudidísimo: Habla de aclarar todas las cosas y cree que la situación es gravísima; los conservadores dice, se encuentran sin reorganizar, y los liberales muy gastados; defiende la bandera moralizadora en la política y en la administración, la reforma del Código penal y de las leyes de seguridad pública, provincial y municipal, la nivelación de los presupuestos sin menoscabar el ejército, ni á la administración de justicia; se manifiesta partidario de las aproximaciones democráticas sin carácter de conjunciones. Esto, añade, requiere la formación de un gran partido, y que si lo aceptan los conservadores pactaremos la unión, porque sería una demencia para el señor Cánovas que los suyos intentaran pasar á otro partido; si lo rechazan, llegarán al poder desprestigiados y sucumbirán sin gloria, mientras que nosotros estaremos tranquilos por haber cumplido con nuestro deber de ciudadanos y conservadores. En el discurso del señor Villaverde, este invitó al señor Silvela á hablar.

SECCION DE ANUNCIOS

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar 1'50
Abono de 10 baños	9	13'50
Medio abono de 5 baños	4'50	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-peletas podrán utilizarse para cada uno de los servi-cios establecidos de igual precio en la tarifa.

DISFRACES NUEVOS LUJOSOS Y BARATOS

Nadie se disfrace sin antes haber visitado el nue-vo establecimiento de Guardarropía de

ANTONIA GARAU

Calle de la Misión núm. 82

Los días que celebren bailes de máscaras, cual-quiera de las sociedades de Palma, ésta Guardarrop-ía está abierta toda la noche.

GRAN VARIEDAD DE DISFRACES

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CAMARA

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 9

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mix-to) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mix-to), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes y viernes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcud-ia).

Para Valencia juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miér-coles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, martes 7 mañana, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y viér-nes 7 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser suma-mente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de tra-bajos á la aguja, crochet, tapicerías y una Crónica de la Moda.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 ho-jas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patro-nes trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y ade-más con el mismo texto, grabados, patrones, borda-dos y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda espa-ña.—Un número con hoja de patrones y un figurin iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Guten-berg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS RE-DUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 9

ANUNCIOS
Los periódicos *El Catibico Balear*, *El Liberal Palmense*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:
Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.
Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.
Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.
Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.
El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.
Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Gausp, calle de Morey, número 6.

Non Plus Ultra

FIDIBUSES

para echar los mosquitos ó verdaderamente pastillas humeantes que se queman en los aposentos para destruir tan terrible y molesto insecto.

Inventor:

G. B. DR. ZAMPIRONI

Boticario Real—Venecia

Depósito exclusivo en Palma—Droguería La Unión

DE

ALEJO CORBELLA

PLAZA DE ANTONIO MAURA 72

PLACAS COLON

PARA ESTIRPAR CALLOS Y DUREZAS

DE

KAHNEMANN Y KRAUSE

VIENA

Depósito general en las Baleares: Farmacia y laboratorio de J. Sureda Lliteras—Calle de Brosa, 19, Palma.

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca.

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 34.